

## RESEÑAS

Ernest Sánchez Santiró, *Las alcabalas mexicanas (1821-1857). Los dilemas de la construcción de la Hacienda nacional*, México, Instituto Mora, 2009, 367 pp.

Las transformaciones en la política económica y las finanzas durante la transición entre el orden colonial y los Estados republicanos son un tema central de la historia latinoamericana del periodo decimonónico. Este libro de Sánchez Santiró incursiona plenamente en este tema hasta ahora poco explorado, aportando un estudio significativo por la riqueza de su enfoque, lo acertado de sus preguntas y lo sólido de su investigación.

El trabajo tiene su punto de partida al señalar claramente que el proceso de independencia fue un quiebre de ideas, instituciones y prácticas económicas que abrieron un nuevo espacio de incertidumbre en la convivencia entre lo nuevo y lo viejo que sostuvo a las finanzas públicas de México entre 1821 y 1857. Desde aquella preocupación inicial, el autor se propone demostrar que en el caso mexicano no se instauró un régimen fiscal acorde con los principios del liberalismo, por lo que en su lugar se constituyó una fiscalidad que en buena medida mantuvo características heredadas del antiguo régimen; no obstante, también muestra que hubo una transición hacia una reforma fiscal progresiva. Por tanto se trata de un examen complejo que avanza al mismo tiempo mostrando las persistencias y las innovaciones que tuvo la fiscalidad decimonónica.

El tipo de análisis que propone esta obra para caracterizar las finanzas mexicanas de este periodo lleva al autor a preguntarse sobre otras tres cuestiones absolutamente relevantes para la economía política del siglo XIX, como son la propia naturaleza de la fiscalidad en relación directa con

la construcción del Estado, el liberalismo temprano y el federalismo pos-revolucionario. Estos tres campos de interacción son fundamentales para interpretar con acierto y riqueza la marcha cualitativa y cuantitativa de la fiscalidad examinada. Por tanto uno de los temas introductorios a la cuestión fiscal es qué tipo de liberalismo o qué ideas de liberalismo guiaron a los políticos mexicanos, cómo lograron transitar desde los criterios de desigualdad y desproporcionalidad del sistema fiscal antiguo a los enunciados de igualdad y proporcionalidad del liberalismo. Asimismo, se plantean las condicionantes materiales y sociales al cambio y con qué ritmo transitó el mismo y hasta qué punto sucedió. También se examinan otros problemas emergentes de la posrevolución, como cuál fue la soberanía territorial que tuvo el Estado emergente y si hubo una soberanía o muchas soberanías fiscales, lo cual implica discutir los contextos de emergencia y desarrollo del federalismo mexicano.

De modo que bajo aquellos postulados, el análisis de la Hacienda pública se despliega en este libro a lo largo de varios capítulos en los que se va estudiando la fiscalidad desde fines de la etapa colonial, la regencia y el primer imperio, para más tarde presentar las alcabalas y las contribuciones directas durante la primera república federal y la coyuntura de guerra entre 1846 y 1852, para finalmente abordar el ciclo de la dictadura de Santa Anna y el advenimiento de una nueva era fiscal con el Plan de Ayutla y la Constitución de 1857. De manera que, a través de este extenso mirador, se puede observar adecuadamente la evolución de las variables fiscales en íntima relación con los problemas relevantes que signaron a México en la primera mitad del siglo XIX.

Así, debido a la riqueza del estudio, se puede transitar desde los legados fiscales tardocoloniales hasta las nuevas pautas propuestas por la Constitución de Cádiz de 1812, para luego pasar del plano empírico al de las ideas que guiaron al erario público republicano y preguntarse sobre los beneficios o perjuicios que aquellas políticas fiscales desataron sobre el territorio y los actores sociales. De modo que el trabajo presenta una doble virtud: avanzar sobre un lapso temporal largo y un estudio de todos los rubros; por lo que supera el problema de la fragmentación territorial e institucional tan habitual en esos años, al mismo tiempo que da cuenta de la naturaleza de los rubros y sus prácticas de recaudación y efectos sobre los individuos, lo cual le permite al autor disponer de estadísticas consistentes para mostrar un panorama completo de la evolución fiscal de México.

Entre las principales conclusiones que aporta este ensayo sobre la evolución de las finanzas mexicanas está la que demuestra claramente cómo pervivió un fuerte peso de las contribuciones indirectas durante el extenso lapso temporal analizado. Lo cual, en definitiva, señala el camino diferente

que siguió este caso de aquellos que iniciaron, sobre todo en Europa, una marcha hacia la fiscalidad directa en esas décadas. Por lo tanto, más allá del surgimiento de tradiciones ideológicas e intentos de reformar la fiscalidad poscolonial, los ingresos de rentas indirectas se mantuvieron en pie durante la primera mitad del siglo XIX.

Según el autor, varios han sido los factores estructurales que impidieron establecer una nueva tradición de rubros y una gestión aceptable de impuestos directos. Entre los principales obstáculos para el imperio de una nueva fiscalidad se encontraban la baja densidad demográfica, la manera en que se configuró la propiedad, las formas de percepción territorial y la resistencia al pago de contribuciones directas. Mientras que, en contraste con lo señalado, la herencia de impuestos indirectos contó para los gobiernos con una aceptable red territorial de funcionarios y receptorías de pago, así como con una cultura que las hacía de menor resistencia para su recolección. Por lo que, frente a estas dos alternativas con los costos y beneficios que ofrecían, se habría producido la emergencia de una tradición híbrida que sería la “modernización” de la alcabala como resultado de aquella situación entre lo tradicional y lo nuevo. Esa solución transitoria también se vinculó al grado de aceptación social de las rentas públicas, ya que los impuestos indirectos tenían ventajas para los hacendados, rancheiros y fabricantes, pues trasladaban sus costos a los precios que pagaban los consumidores.

Finalmente, Sánchez Santiró remarca que dentro del largo derrotero de transición impositiva, que va desde 1846 hasta 1848, comenzaría a perfilarse el peso de otros factores sobre la estructura fiscal mexicana, pues para entonces los cuerpos milicianos, los intereses municipales más politizados y la nueva realidad armada se habrían convertido en agentes de recambio de las políticas públicas. Así, con el Plan de Ayutla comenzaría a gestarse un contexto de fuerzas sociales y políticas que apuntaría para anular las nuevas alcabalas y empujar el progresivo aceleramiento hacia el liberalismo fiscal.

De manera que este libro, por todo lo señalado, es un aporte significativo para el estudio de la fiscalidad mexicana de la primera mitad del siglo XIX. Pero también, y por varios motivos, es un punto de referencia para emprender estudios comparativos en la historiografía latinoamericana. En primer lugar, nos permite corroborar que a lo largo del continente, pese a los intentos de reformas liberales, existieron características comunes de pervivencia de regímenes indirectos de fiscalidad luego de la independencia. Segundo, nos muestra cómo las pervivencias de modalidades indirectas fueron en cada caso de naturaleza diversa y la necesidad de reexaminar de manera más profunda las relaciones entre las matrices

fiscales que pervivieron y las prácticas de derechos de propiedad y la estructura institucional de recaudación disponibles. Tercero, contribuye a enfocar cómo impactó la fiscalidad sobre el territorio y los grupos sociales de manera divergente debido a la rápida instauración de estados federales centralizados, frente a otros casos en los cuales hubo una larga pervivencia de sistemas confederales; así como a abordar las relaciones conflictivas o de consenso entre diversos escenarios fiscales federales, provinciales y municipales.

*Roberto Schmit*

Universidad Nacional de General Sarmiento  
Universidad de Buenos Aires

Roy Hora, *Historia económica argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010, 269 pp. (Biblioteca Básica Argentina).

Como parte de una de las varias colecciones generales de historia que el bicentenario de las revoluciones de 1810 ha promovido, la obra que aquí reseñamos busca dar cuenta de los rasgos fundamentales de la evolución económica en el siglo XIX. Y lo hace con notable solvencia. En un breve y dinámico volumen, Hora logra construir una imagen clara y convincente de la evolución de la economía rioplatense desde los tardíos tiempos coloniales hasta el auge que precedió a la gran guerra. La colección en la que se inserta la obra, dirigida por Luis Alberto Romero, busca dar cuenta de los notables avances en el conocimiento histórico sobre Argentina que se han consolidado en las últimas dos décadas y del radical cambio de interpretación de varios de los fenómenos más significativos del proceso. Su núcleo central está conformado por cuatro tomos dedicados a la evolución política argentina, desde la revolución hasta nuestros días, y dos a su desarrollo económico: el presente y uno de Juan Carlos Korol y Claudio Belini, que abordará el siglo XX, aún no aparecido. Los tomos tienen una estructura orientada a la difusión, combinando un relato dividido en múltiples acápi-tes, con breves textos intercalados que abordan aspectos particularmente significativos, ya sea por su importancia específica o por las controversias que su análisis ha generado. Se complementan además con cuadros y gráficos tomados de otros trabajos, extractos de fuentes e ilustraciones, cada uno de los cuales va acompañado de un texto explicativo.

Quizá el rasgo más notable de este trabajo es que se trata de una historia económica escrita por un profesional que, si bien ha abordado aspectos de la evolución de la economía argentina en sus trabajos, no es princi-